

1147

ORD. N°

ANT : - Su ORD. N°CE/0118 de fecha 04 de julio de 2014.

MAT : - Emite pronunciamiento respecto de la Solicitud de Evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Modificación RCA N°16, Continuidad Operacional 2015 - 2020"

25 JUL. 2014

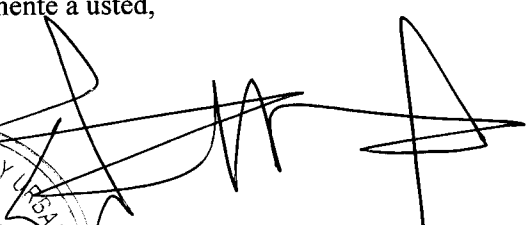
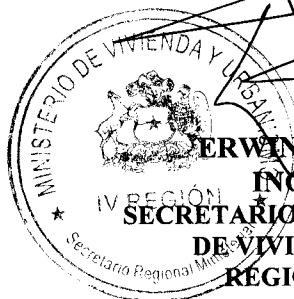
LA SERENA,

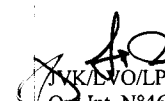
A : SRA. CLAUDIA MARTÍNEZ GUAJARDO
DIRECTORA (PT) REGIONAL DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN
AMBIENTAL, REGIÓN DE COQUIMBO.

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
MINVU, REGIÓN DE COQUIMBO.

En atención a lo solicitado en el Oficio Ordinario del Antecedente, se revisó la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "*Modificación RCA N°16, Continuidad Operacional 2015 - 2020*", ubicado en la comuna de Andacollo, Región de Coquimbo, presentado por el Sr. Ubirata de Oliveira, en representación de Compañía Minera Dayton Sociedad Contractual Minera y al respecto cumpla con informar que de acuerdo a lo señalado en el artículo 24 del Decreto 40/2013 del Ministerio de Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, esta Secretaría Regional Ministerial se excluye de participar de la calificación ambiental de dicho proyecto.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



ERWIN MIRANDA VELOZ
INGENIERO CIVIL
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE COQUIMBO


JVK/LVO/LPD/lpd.
Ord.Int. N°462/2014 U.D.U. e I.

DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Directora (PT) Regional SEA, Región de Coquimbo
- Unidad Desarrollo Urbano e Inf. SEREMI MINVU IV Región (2)
- Oficina de Partes